



# REGLAMENTO

## “III CARBON TRAIL UTRILLAS”

El próximo sábado 28 de marzo de 2026 se celebrará la tercera edición de “Utrillas Carbón Trail” en la citada localidad. El club titanes del Carbón y el Ayuntamiento de Utrillas (COLABORADOR) promueven y organizan este evento deportivo. La prueba tiene un carácter no oficial. Las pruebas a celebrar son las siguientes: Subida a la Cueva de la hiedra 10K, Carrascal 15K, Pozo de las Palomas 23K.

### **ARTÍCULO 1: RECORRIDOS**

#### **RUTA 10 KM + 485m desnivel**





20K M UTMB® INDEX



## RUTA 15 KM + 790m desnivel

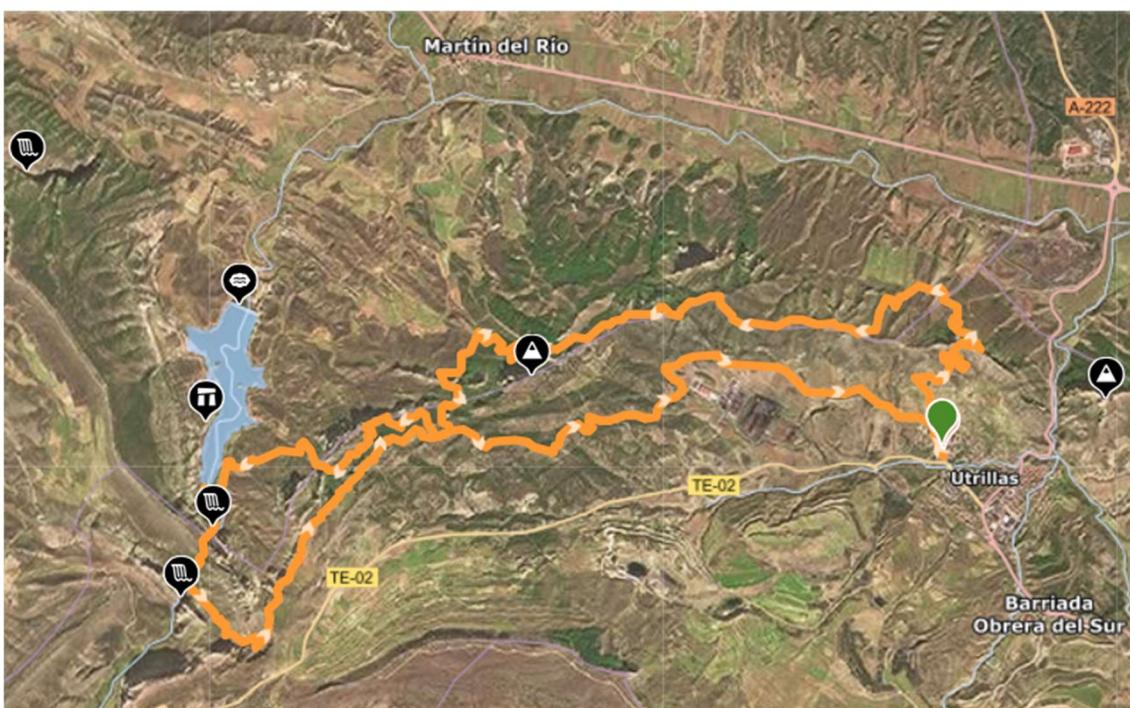




20K M UTMB® INDEX



## RUTA 24 KM + 1350m desnivel

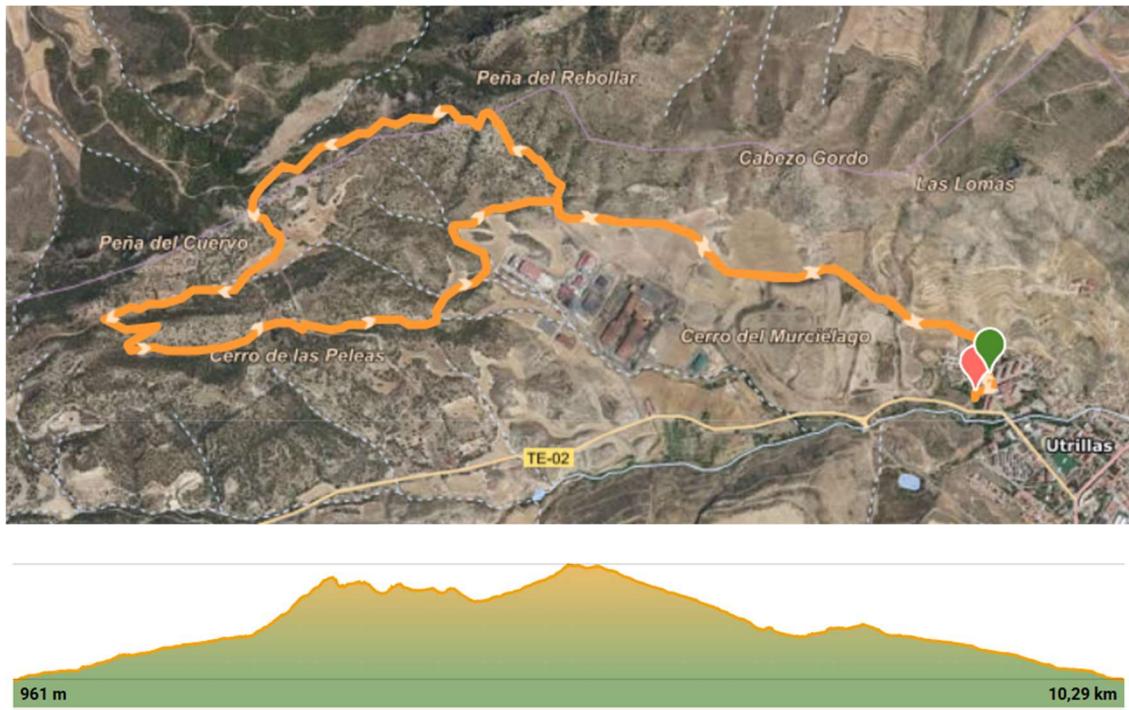




20K M UTMB® INDEX



ANDADA: 10KM + 367m desnivel



\*Los recorridos se han diseñado de forma responsable, utilizando senderos ya existentes y aplicando medidas para minimizar el impacto ambiental, garantizando así el respeto y la conservación de la naturaleza.



## ARTÍCULO 2: CATEGORÍAS Y HORARIO DE SALIDA

HORA	CATEGORÍA	AÑO NAC.	DISTANCIA Y DESNIVEL	PREMIOS
9:30	General MAS/FEM	+ 16 años	10 km + 485m	Trofeo 1º-2º 3º
9:30	Senior MAS/ FEM	16-34 años	10 km + 485m	Trofeo 1º-2º 3º
9:30	Máster A MAS/ FEM	35-44 años	10 km + 485m	Trofeo 1º-2º 3º
9:30	Máster B MAS/ FEM	45-54 años	10 km + 485m	Trofeo 1º-2º 3º
9:30	Máster C MAS/ FEM	55 y + años	10 km + 485m	Trofeo 1º-2º 3º
9:15	General MAS/FEM	+ 18 años	15km + 790m	Trofeo 1º-2º 3º
9:15	Senior MAS/ FEM	16-34 años	15km + 790m	Trofeo 1º-2º 3º
9:15	Máster A MAS/ FEM	35-44 años	15km + 790m	Trofeo 1º-2º 3º
9:15	Máster B MAS/ FEM	45-54 años	15km + 790m	Trofeo 1º-2º 3º
9:15	Máster C MAS/ FEM	55 y + años	15km + 790m	Trofeo 1º-2º 3º
9:00	General MAS/FEM	+ 18 años	24 km + 1350m	Trofeo 1º-2º 3º
9:00	Senior MAS/ FEM	16-34 años	24 km + 1350m	Trofeo 1º-2º 3º
9:00	Máster A MAS/ FEM	35-44 años	24 km + 1350m	Trofeo 1º-2º 3º
9:00	Máster B MAS/ FEM	45-54 años	24 km + 1350m	Trofeo 1º-2º 3º
9:00	Máster C MAS/ FEM	55 y + años	24 km + 1350m	Trofeo 1º-2º 3º
9:30	Andada MAS /FEM	+ 12años	10 km + 360m	



La prueba “III Utrillas Carbon Trail” comenzará a las 9:30 horas desde las piscinas situada en la avenida Señores Baselga y la llegada será en el mismo punto.

Quedan establecidos como **puntos de corte** de carrera:

Ruta corta: Km 6 a su paso por el avituallamiento 1 a las 11 horas.

Ruta media: Km 6 a su paso por el avituallamiento 1 a las 11 horas.

Ruta larga: Km 6 a su paso por el avituallamiento 1 a las 11 horas.

### **ARTÍCULO 3: INSCRIPCIONES Y PRECIOS**

#### **ONLINE (Hasta el 20 de marzo)**

Las inscripciones se podrán realizar hasta las 23.59 **día 20 de marzo** para las distintas modalidades. La edad mínima para poder participar es de 14 años; los menores de 18 años deberán cumplimentar un documento de consentimiento de sus padres o de su tutor legal para poder inscribirse. Dicho documento está disponible en la misma página web del evento. Las inscripciones serán on-line a través de la página [www.titanesdelcarbon.es](http://www.titanesdelcarbon.es) para enlazar a la web [www.sportmaniacs.com](http://www.sportmaniacs.com)

El precio de la inscripción de las distancias de Trail será de 20 € la ruta corta de 10km; 22€ ruta media de 15km y 25€ la ruta larga de 23 km. La andada tendrá un precio 15€. Los corredores que no estén federados deberán abonar 2€ para el pago de un seguro de accidentes básico por participante válido para el día de la carrera. El corredor deberá presentar la licencia federativa el mismo día de la carrera al recoger el dorsal.

- ❖ No se devolverá el dinero de la inscripción excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.



#### **ARTICULO 4: RECOGIDA DE DORSALES**

La recogida de dorsales se realizará en el [Polideportivo Municipal Alba Bautista](#), el viernes 27 de marzo de 19:00 a 21:00 y el mismo sábado 28 de marzo de 2026 desde las 7:30 horas y hasta 15 minutos antes de que empiece la prueba. Cualquier persona que quiera recoger el dorsal de otro corredor, deberá presentar el D.N.I. (de forma física o digital) para poder llevárselo. El dorsal deberá llevarse de forma clara y visible.

#### **ARTICULO 5: SERVICIOS AL CORREDOR Y AVITUALLAMIENTOS**

Desde la organización nos esforzamos por cuidar a los corredores/as por ello ponemos mucho empeño en cuidar todos los detalles.

- Se dispondrá de ambulancia con médico en la zona de salida / meta y un punto del recorrido.
- Duchas y vestuarios en el Polideportivo Municipal Alba Bautista.
- Servicio de guardarropa gratuito en el Polideportivo Municipal Alba Bautista.
- Parking gratuito en el entorno de las piscinas (Av. Señores Baselga).
- Bolsa del corredor con diferentes productos de patrocinadores y colaboradores.
- Camiseta técnica conmemorativa de 42K de la prueba ideal para la práctica deportiva.
- Avituallamientos intermedios en las tres distancias.
- Avituallamiento en meta: bebida y fruta a la llegada para los corredores.
- Dorsal personalizado.
- Servicio de fotografía gratuita de la prueba.



En los avituallamientos NO habrá vasos ni botellas para favorecer el cuidado del medio ambiente, por lo tanto, cada corredor deberá portar su vaso plegable, camel back o sus propios bidones para llenar.

**Avituallamientos 10K corriendo y andando Subida a la Cueva de la Hiedra:**

- 6.5K LA ANTENA: agua, isotónico y sólido (fruta, frutos secos, o similar).

**Avituallamientos 15K Carrascal:**

- 6.5K LA ANTENA: agua, isotónico y sólido (fruta, frutos secos, o similar).
- 10K EL BEBEDERO DEL CARRASCAL: agua, isotónico y sólido (fruta, frutos secos, o similar).

**Avituallamientos 23K Pozo de las Palomas:**

- 6.5K LA ANTENA: agua, isotónico y sólido (fruta, frutos secos, o similar).
- 10K EL BEBEDERO DEL CARRASCAL: agua, isotónico y sólido (fruta, frutos secos, o similar). •
- 17K EL BEBEDERO DEL CARRASCAL: agua, isotónico y sólido (fruta, frutos secos, o similar).

**Avituallamiento final (en la zona de salida / meta):**

- Sólido: fruta, frutos secos, gominolas, etc. • Líquido: agua e isotónico.

**Marcaje de la prueba:** el recorrido estará señalizado mediante cintas, estacas, flechas y balizas, indicando también puntos kilométricos.

**PENALIZACIONES (A estimación del jurado de la prueba):**

**Material obligatorio en la salida:** la organización junto con el jurado de la prueba hará un control del material obligatorio (total o parcial) indicado en este reglamento. Todo atleta que no disponga del material obligatorio en la salida no podrá participar en la prueba.



**Material obligatorio en la meta (o puntos de control):** en caso de que un participante no cumpla la normativa de material obligatorio en meta será penalizado con un incremento de 30 minutos sobre su tiempo final.

**No realizar el trazado previsto por la organización:** si un participante no realiza el recorrido oficial de la prueba, será sancionado con 15 o 30 minutos de penalización a su tiempo final. El Juez Árbitro decidirá este incremento en función de la distancia y desnivel recorridos (valorando las ventajas adquiridas o no por el cambio de recorrido). Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

- **Material recomendado:** Gorra/visera. Chubasquero/ cortavientos. Comida (barrita, geles, etc.). Crema protectora.
- **Material obligatorio:** Sistema Hidratación /Vaso. TELEFÓNO MÓVIL

## **ARTICULO 6: CRONOMETRAJE Y RESULTADOS**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip, estando la empresa responsable del cronometraje “me gusta correr”. Los resultados del III Utrillas Carbón Trail podrán verse EN DIRECTO a través de su página web.



## ARTICULO 7: PREMIOS

La prueba contará con diferentes categorías en función de la edad y el sexo de los participantes, tanto en las modalidades de **10 km (+485 m)**, **15 km (+790 m)** y **24 km (+1350 m)**. Las categorías establecidas serán: **General, Sénior (16-34 años), Máster A (35-44 años), Máster B (45-54 años) y Máster C (55 años y más)**, en ambas modalidades, masculina y femenina.

Se otorgarán **trofeos a los tres primeros clasificados (1º, 2º y 3º)** de cada **categoría**, reconociendo el mérito deportivo y la participación en el evento. En total **se repartirán 72 trofeos** a los participantes. Algunos de los premios y obsequios estarán patrocinados por las **empresas y entidades colaboradoras**, cuyo apoyo contribuye a enriquecer la experiencia de los participantes y a poner en valor el compromiso con el deporte y el entorno natural.

Los trofeos **no serán acumulables**, por lo que cada participante únicamente podrá obtener uno por categoría. En caso de que una persona resulte ganadora en más de una categoría, se le otorgará únicamente el trofeo correspondiente a su mejor desempeño o al de mayor relevancia, según lo determine la organización. Esta medida busca garantizar una distribución equitativa de los reconocimientos y fomentar la participación de un mayor número de competidores.

Asimismo, se celebrará una **andada no competitiva** de aproximadamente 10 km, destinada a mayores de 12 años, cuyo objetivo es fomentar la participación y el disfrute del entorno natural sin carácter competitivo.



## **ARTICULO 9: SEGUROS**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

La organización no se hace responsable de posibles lesiones derivadas de negligencias dentro y fuera del circuito. Así mismo, los participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la organización. La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario.